



Fecha de presentación: agosto, 2017 Fecha de aceptación: octubre, 2017 Fecha de publicación: diciembre, 2017

Renovación, Innovación e Investigación Curricular: Una Relación necesaria en la Educación Superior Pedagógica.

Renewal, Innovation and Curricular Research: A Necessary Relationship in Higher Pedagogical Education.

PhD. Alina Rodríguez Morales<sup>1</sup>

MSc. Ailet Avila Portuondo<sup>1</sup>

<sup>1</sup>Universidad de Guayaquil

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Rodríguez Morales, A., & Avila Portuondo, A (2017). Renovación, Innovación e Investigación Curricular: Una Relación necesaria en la Educación Superior Pedagógica. Mapa, 4(1), 95-101. Recuperado de <http://revistamapa.com>

## RESUMEN

El objetivo del presente artículo va dirigido a la reflexión de la innovación e investigación curricular, los resultados alcanzados están dados por la experiencia de las autoras en los rediseños de las carreras a partir de pretensiones asociadas a la formación académica de los profesores, esta deberá convertirse en un proyecto de investigación que centre también la conformación de la identidad pedagógica y didáctica del centro universitario.

**Palabras Claves:** didáctica, planificación, proyecto

## ABSTRACT

The objective of this article is aimed at the reflection of innovation and curricular research, the results achieved are given by the experience of the authors in the redesigns of the careers from pretensions associated with the academic training of teachers, this should become in a research project that also centers the conformation of the pedagogical and didactic identity of the university center.

**Key Words:** didactic, planning, project

Los profesores universitarios están llamados a convertir el diseño y desarrollo del currículo en un campo de investigación e innovación tecnológica en el que la renovación resulte una constante. Sin embargo, estas prácticas parecen perder su espacio en la dinámica del trabajo de los docentes y de hecho no se privilegia como un resultado de investigación valioso. Entre los argumentos que ofrecen los propios docentes y algunos directivos<sup>1</sup> se identifican dos posiciones extremas, una que considera que son aún muy limitados los espacios para el trabajo de renovación e investigación curricular en tanto, los profesores aun no tienen la preparación necesaria; la segunda asume que el nivel de centralización del currículo y las condiciones en que se desarrolla el proceso pedagógico y didáctico, no otorga a este tipo de tarea un valor como para convertirlo en tema de investigación asociada a la formación académica del profesor universitario y que ésta tiene salida a través del trabajo metodológico que debe desarrollarse en el colectivo de asignatura, disciplina y carrera.

Las razones que puedan aportarse desde una u otra posición pueden tener sus referentes lógicos y sobre todo contextuales; pero, el problema que se identifica como causa de la inercia que se instala en los centros universitarios pedagógicos esta relacionada con la limitada concepción que existe acerca de la relación que existe entre el currículo y el proceso de investigación y que puede suscitar la renovación del mismo desde el proceso de diseño y desarrollo curricular. Aclarar esta idea exige primero una posición conceptual que permita luego definir el alcance de estos en el marco del currículo universitario y sobre todo cuando este se desarrolla en el contexto de la formación pedagógica.

<sup>1</sup> Esta información se obtuvo en discusión y entrevistas informales, pero se utilizó también la revisión del sistema de trabajo metodológico de diferentes departamentos y la proyección del trabajo científico en que poseen docentes y directivos en un estudio realizado en 2004 a 2006 y que tuvo replicas en el 2008 y 2010.

## I. Los conceptos y su relación interna: el punto de partida.

Según el interés de este trabajo existe una triada conceptual básica para entender la unidad de estos procesos en el marco del currículo y la relación entre ellos sirve de condición para establecer la identidad de un proceso que esta muy ligado a la práctica: renovación, innovación e investigación, resultan aristas del trabajo del profesor universitario.

En el marco del currículo, y mas allá de las definiciones semánticas y operacionales, la renovación implica cambios que se presentan como experiencias de innovación, constituye un proceso que se orienta al mejoramiento de un sistema, a partir de propósitos específicos pero con características propias que reflejan las creencias de algunos docentes.

Por tanto, la renovación asume la innovación como cualidad específica. Esta última a su vez, supone un cambio interno que afecta las ideas, las prácticas y estrategias que se utilizan. Su puesta en marcha exige de un aprendizaje, una estructuración en etapas, identificadas con las de investigación, en la que los docentes implicados ponen en juego sus actitudes para promover nuevas ideas, propuestas y aportaciones para la solución de los problemas que incluyen la puesta en práctica del cambio.

Si bien desde la renovación los profesores son responsables de los cambios, la innovación requiere de un desarrollo organizativo y la preparación profesional del contexto donde se ejecuta, por ello debe ser estructurada a partir de la conceptualización de lo que significa el cambio y la planificación de las dimensiones y etapas que supone su implementación: la renovación puede ser presentada como el conjunto de ideas acerca del cambio y la innovación como el resultado del proceso práctico e investigativo de introducción del cambio sobre la base de una lógica planificada.

El conocimiento de las limitaciones y propósitos de llevar a cabo la renovación del currículo con carácter innovador obliga a establecer las premisas para su puesta en práctica. Uno de los aspectos más significativos es precisamente, la naturaleza curricular de la innovación en la escuela y en la enseñanza, en tanto, cualquier cambio que se introduzca afecta a los componentes del mismo dado su relación sistémica. Por otro lado, la dimensión sociopolítica de la innovación da cuenta del contexto ideológico en que ella tendrá lugar y es en esta dimensión en que puede entenderse el cambio y la trascendencia del mismo.

Existe también una dimensión personal en la que se expresan y pone en juego la cultura de los que participan en el proceso, directa o indirectamente, y esto se explica si se tiene en cuenta que es éste uno de los ámbitos principales de cualquier renovación en el ámbito de la educación. Primeramente los docentes implicados deberán asumir el enfoque como necesario, se prepararan para la implementación y a través de la práctica no solo podrán referir las experiencias e ideas de que ella se genera sino, sobre todo, que al reflexionar sobre el tema se aporta a su propia formación toda vez que no es ésta una práctica en la que se han formado.

Pero, se acepta que todo proceso de innovación puede entenderse como investigación, esto implica que cubra determinadas exigencias cíclicas y metodológicas: la planificación, desarrollo y evaluación de su implementación a partir del empleo de los procedimientos y métodos de la ciencia, sobre todo de aquellos aspectos instrumentales y estratégicas que informan sobre cómo realizarla, lo cual da cuenta de la dimensión tecnológica de ésta. Es importante entender que la estructuración en fases o etapas.-más o menos precisas- legitiman el momento y el lugar donde se desarrollara el proceso y las personas implicadas en ello. Correspondiéndose con ello, en el caso de la innovación estas fases incluyen la preparación, la intervención en la práctica y la evaluación.

A lo anterior es posible agregar que los valores, actitudes, tradiciones que se ponen en juego, durante el proceso de intervención y que se asumen como dimensión cultural de la innovación, por su alcance, será incluida en los principios que orientan la propuesta y que constituyen la base, no solo del sistema de relaciones implícitas en los grupos, sino para las estructuras y órganos administrativos e instituciones.

El alcance de la propuesta y su carácter de investigación en el marco del currículum centralizado y descentralizado, hace obligatoria la aprobación y autorización de los órganos correspondientes, en este caso: Consejos y sesiones científicas del centro, Consejo de dirección, de carreras, colectivos de profesores de los años y las estructuras y organizaciones estudiantiles, por la incidencia de éstas en el desarrollo y evaluación de la misma. Se considera oportuno incluso la consulta con las instancias metodológicas y de dirección del nivel central –Comisiones de carreras- y negociar a este nivel, el alcance que puede llegar a tener para la introducción de los resultados. Estas consultas y aprobaciones, en términos generales, incluyen la idea que genera el cambio y la información de los resultados parciales o generales que se logren sean favorables o no. No se descarta la participación de estos niveles en la etapa de evaluación.

En lo referente al tiempo como dimensión de la innovación y la investigación, es necesario ser cuidadoso y objetivo, hay que tener en cuenta que estos son procesos perdurables que necesitan probarse, mejorarse, reconceptualizarse, si se tiene en cuenta que se trata de cambiar ideas, concepciones y actitudes. Este particular, depende de la dinámica de las etapas de la implementación y de las concreciones que demanda la propia práctica; es por ello que se puede delimitar en su momento los primeros resultados o solo parte de la propuesta, lo cual se explica el trabajo que aquí se presenta.

Ahora bien, desde la perspectiva curricular, la investigación implica un proceso de cambio a partir de las condiciones en que se realiza el proceso formativo convirtiéndose éste en un proceso crítico, reflexivo que atiende a las prácticas educativas de los profesores implicados en la mejora, conscientes de su actividad y de su profesionalidad. Es evidente que esta posición encierra en sí misma la conjugación de los modelos técnico, práctico y crítico pero que se asocia más al modelo crítico, aún cuando la radicalización de los presupuestos del mismo no se aviene al contexto institucional en que se desarrollará.

Asumimos un enfoque holístico, a partir de las posibilidades que ofrece para tomar de manera consciente lo que cada modelo aporta y ajustarlo al contexto institucional en que tendrá lugar.

Es recurrente en este aspecto la apertura al perfeccionamiento continuo en función de las dinámicas sociales, educativas y científicas en el que se reconoce el papel esencial de la investigación educativa formalizada como política que se concreta en el aula. Estas pueden ser de carácter teórico o metodológico y es más frecuente la de carácter innovador de corte metodológico.

Por tanto un análisis de las interrelaciones entre la innovación, la investigación en la práctica y el diseño curricular en la Educación Superior cubana reconoce que la primera constituye el centro de la renovación en el ámbito de la institución universitaria y que ella implica un desarrollo del contexto escolar, de los profesionales y por supuesto influye en la mejora del Sistema educativo.

Es evidente que en esta relación, la intervención en el currículum es esencial para conseguir el cambio educativo a un mayor alcance. El carácter transformador de la innovación curricular como investigación, hace posible la amplitud del cambio, si se considera que tiene en cuenta la estructura organizativa y directiva de los maestros, estudiantes y otros sujetos que al implicarse, desde cualquiera de los roles, recibirán los efectos del cambio que se propone, sea éste en mayor o menor medida.

## II. La investigación curricular para la renovación e innovación.

La especificidad de la investigación curricular, como modelo que se dedica a la aplicación de los procedimientos y técnicas para comprender y mejorar las propuestas planteadas para el desarrollo del currículo, esta dada en su orientación hacia la construcción teórica, que permita racionalizar el currículo, la definición de los aspectos claves de las políticas y procesos curriculares así como los aspectos relacionados con el cambio y la innovación, llega a formar parte del discurso teórico y de la práctica a lo largo del siglo XX.

La determinación epistemológica que inspiran cada tipo de investigación curricular, en correspondencia con la dirección que asumen éstas, empíricas, hermenéutica o críticas deja claro que es importante atender a las concepciones sobre educación, currículo y los problemas y alternativas de la relación teoría-práctica, lo cual asegura, determinará el tipo de investigación. Desde esta perspectiva se entiende que, existe una amplia clasificación de la investigación curricular, (histórica, política fenomenológica o didáctico/ curricular), lo que la caracteriza es su naturaleza práctica y su objetivo de informar sobre el proceso de toma de decisiones y su concreción para la mejora dentro del contexto escolar. Estas características le atribuyen, además, otros rasgos distintivos: la atención a todos los componentes desde una perspectiva holística e integradora y la implicación ética-política de los investigadores con la mejora (López Rodríguez del Rey(2004)

Es, en este sentido, que se reconoce la posibilidad de enfocar el proceso de diseño y desarrollo del currículo desde la metodología cualitativa; es evidente que, al asumir un enfoque práctico-crítico del currículo, ella resulta un modelo compatible, sobre todo por las posibilidades metodológicas que ésta tiene: hay que tener en cuenta que todo estudio cualitativo exige un carácter holístico, empírico, interpretativo y empático que permite la descripción exhaustiva y densa de la realidad concreta que se toma como objeto de investigación y, desde esta consideración, se puede conocer, comprender los problemas curriculares y promover la renovación/innovación según corresponda. Sin embargo, tomar decisiones al respecto obliga a conciliar y concretar la estrategia de investigación desde el rigor metodológico de la investigación cualitativa y hacerlo desde las características propias del problema, el contexto y el investigador.

La propia evolución de la investigación ha marcado diferencias entre la investigación educativa y la que se asocia a la enseñanza; sin embargo, no parecen ser consideradas independientes. Sin embargo, la investigación curricular debe ser entendida como una orientación temática dentro de la investigación educativa y en este sentido es necesario recurrir a las concepciones que delimitan el alcance de cada una de ellas.

El primer modelo proceso - producto, está muy relacionado con la visión del control del trabajo del docente y se sustenta en el papel directivo del profesor en el desarrollo de sus prácticas como rutinas preestablecidas, que determinan resultados también prefijados de manera proyectiva y de los cuales depende su eficacia. Pero, la crítica a esta posición generó la aparición del modelo centrado en el alumno como paradigma que se interesa en el conocimiento de los procesos de carácter psicológico o sociológico que se generan en éste durante el aprendizaje. Aquí los contenidos de enseñanza no tienen un papel relevante y las acciones del docente no son el centro de atención. Esta posición encierra una limitación significativa que llevó, incluso, a ponerlo en crisis y condicionó la aparición de un tercer modelo, mas centrado en el profesor. (López (2004)

En cualquier caso desde una posición mas ajustada a la concepción didáctica del currículo como expresión de las interacciones entre los sujetos, el contexto y las exigencias epistémicas de la materia, se asume que la investigación curricular en función de la renovación e innovación, debe verse como un proceso de construcción metodológica en las que se observan con cuidado algunas condiciones de rigor y que acreditan el valor científico al proceso.

Por solo citar algunas de estas condiciones se podría señalar la necesaria justificación del modelo de investigación que justifica y fundamenta las decisiones tomadas, la cultura del docente que la dirige, pues su formación profesional no solo informa de un sistema de conocimientos adquiridos sino también de sus experiencias, creencias y filosofía con que dirige sus acciones. A ello se agrega la importancia de valorar la naturaleza de la disciplina que se pretende renovar, el alcance de la investigación en ese campo y en la ciencia en general pues de ella se obtienen los referentes fundamentales de la renovación y la orientación de la estado de innovación.

Un requisito esencial es también el planteamiento metodológico de los procesos; es decir, es preciso definir el proyecto de la investigación y declarar las diferentes estrategias de recogida de la información, la de descodificación y procesamiento, así como oficializar la participación de los sujetos implicados en calidad de participantes, especialistas o expertos.

Sin embargo, este planteamiento sólo cobra sentido en la práctica. Tal afirmación lo corrobora la experiencia de los profesores universitarios, en la cual el interés por renovar el currículo mediante de la investigación conduce a la innovación curricular y al desarrollo profesional de los sujetos implicados.

- La orientación de la innovación.

Reconocer que la innovación tiene una orientación didáctica parece obvio pues el marco en que ella tiene lugar así lo exige sin embargo es preciso que no se descuiden los aspectos pedagógicos, sociológicos y psicológicos que confluyen en la organización y desarrollo de la investigación curricular, de este modo se precisa la búsqueda de una concepción integral del currículo que se corresponda con el alcance de la renovación, la organización y los espacios formativos establecidos para la formación de profesores.

Así orientar la renovación hacia conocimientos, habilidades y actitudes directamente relacionadas con los contextos, tareas y problemas de desempeño profesional, valorar las experiencias didácticas locales y de otros centros en el tratamiento de los contenidos es uno de los principales ámbitos de la innovación pues desde ellos se puede acortar las distancias entre la investigación y la didáctica especial mientras se contribuye a eliminar o atenuar las limitaciones y revelar la naturaleza teórica metodológica del cambio que se propone, y en este mismo propósito propiciar las posibilidades de lograr la integración de influencias formativas.

Todo ello desde la mirada crítica y reflexiva de los aspectos básicos que incluye una renovación curricular; entre ellos, y como más importante, los sujetos encargados de llevarla a cabo.

- Estrategia de trabajo y los participantes.

La dinámica de la investigación supone que se establezca una estrategia de trabajo en el cual participan diversos sujetos que configuren los grupos. El grupo de investigación por ejemplo generalmente responde a la implicación de los sujetos y la proximidad o participación directa de estos en el desarrollo del currículo puede determinar que el criterio de formación de los grupos participantes en el proyecto.

En tal sentido las decisiones asumidas en la conformación de los grupos no solo se incluyen los profesores como participantes directos sino también a los especialistas que participarán se reconoce que el intercambio y en la discusión que desde puntos de vista y contextos diferentes, pueden aportar al cambio.



Los especialistas son, en este caso, jueces y participantes activos del proceso de conformación y consolidación de las ideas; sus críticas, dudas, incluso, sus contrarias opiniones, arrojan luz sobre las debilidades o fortalezas que poseen las ideas que se defienden.

Por tal motivo su selección es un momento importante y comprometedor. No es posible asumir sólo la experiencia o la formación que se posea para cumplir su rol dentro de una investigación. Ellos deben ser, además, personas comprometidas con una visión científica, abierta al cambio, implicada desde una posición ética con el desarrollo de la investigación, pues reconocen que otros colegas deben sumarse al gremio académico y no temen compartir los espacios con los noveles.

En este sentido, la identificación de los que pueden participar como especialistas dependerá un tanto de las relaciones del investigador y del conocimiento que posee sobre ellos. Estas, entendidas como proximidad, no suponen complicidad sino como un compromiso crítico para que pueda, incluso, descubrir nuevas aristas de sus relaciones interpersonales, no siempre consolidadas dadas las diferencias de edades o formativas. Por tanto, desde esta concepción, la selección de los grupos de especialistas se sustenta en criterios formales, profesionales y afectivos. Por un lado se incluye como el primer referente, la cualificación, la cercanía geográfica y la identificación con este tipo de trabajo constituyeron criterios que determinan la identificación y selección de éstos en los distintos momentos de la investigación.

Las determinantes profesionales, que forman parte del segundo referente de selección justifican que deba considerarse como tal aquellos que por su actividad y experiencia poseen un conocimiento y dominio del objeto y campo de la investigación así como de los procedimientos de consulta que son aplicados. Asimismo, lo afectivo es muy positivo si la empatía y las relaciones personales entre el investigador y los especialistas, son favorables; pero no debe comprometer el ejercicio del criterio sino que es asumido como condición para ello.

Se entiende, entonces, que esta investigación orientada a la renovación e innovación curricular cursa desde la práctica de los profesores universitarios, se identifica con la labor metodológica que se desarrolla en los niveles organizativos del currículo universitario pero se distingue por el alcance desarrollador que posee para los docentes implicados y para el desarrollo de la didáctica de la Educación Superior Pedagógica. Es sobre todo el modo de responder a los problemas didácticos del currículo y en la misma medida una vía para generar el desarrollo profesional del docente se convierte su labor docente metodológica e investigativa en las bases desde la que se legitima su contribución y compromiso con la transformación presente y futura de las Universidades de Ciencias Pedagógicas en centros de desarrollo científico de la Pedagogía y la didáctica universitaria.

## Referencias Bibliográficas

Addine Fernández, Fátima: Didáctica. Teoría y práctica. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 2004.

Calzadilla Solves, Alexis, 2003. Una estrategia para la formación inicial del profesorado de matemáticas desde la práctica de la educación secundaria cubana. , Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, Universidad de Oviedo. p.370 h.

Chirino Ramos C María V, 2004. El trabajo científico como componente de la formación inicial de los profesionales de la educación, Ciudad de la Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Fuentes González, Homero: Modelo Didáctico Holístico Configuracional. Monografía. Santiago de Cuba, CeeS “Manuel F. Gran”, 2000

Horrutiner Silva Pedro., 2006. . La Universidad Cubana: el modelo de formación, Ciudad de la Habana: Editorial Félix Varela.

López, Rodríguez del Rey M. Magdalena, 2004. Historia de la educación en la formación docente: Una propuesta para el sistema de formación docente en Cuba. Tesis doctoral, España, Universidad de Oviedo.

Pérez Gómez, A: “Capítulo XI. La función y formación del profesor en la enseñanza para la comprensión” en José Jimeno Sacristán y Ángel Pérez Gómez (2000): Comprender y transformar la enseñanza. 9ª ed. Madrid. Morata. En <http://www.campusoei.org/revista/rie33a05.htm>.